CONTRATO No. 4600108206 DE 2026

PERIODO DE VERIFICACIÓN: Agosto 2026

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: Octubre 16 de 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – DEPENDENCIA
CONTRATISTA:	Corporación Parque Arví
NIT:	900.154.128
REPRESENTANTE LEGAL:	JULIAN ALZATE CARDENAS
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.310.942
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA PROTECCION Y MANEJO DE CUENCAS ABASTECEDORAS INTERNAS.
VALOR INICIAL:	Cinco mil millones de pesos (5.000.000.000) incluidos los honorarios del 13% y el IVA del 19% sobre los honorarios.
ADICIONES:	No aplica
VALOR MÁS ADICIONES:	Cinco mil millones de pesos (5.000.000.000) incluidos los honorarios del 13% y el IVA del 19% sobre los honorarios.
DURACIÓN INICIAL:	Seis (6) meses

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

AMPLIACIONES:	No aplica
SUSPENSIONES: DURACIÓN	No aplica
DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Seis (6) meses
FECHA DE INICIO:	21 de Julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de Diciembre de 2026

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato "<numero del contrato marco>" de "año del contrato" , se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:**

El contratista durante el periodo correspondiente al mes de agosto de 2026 avanzó en el cumplimiento del desarrollo contrato, mediante la ejecución de las siguientes actividades.

- **Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas:**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

COMPONENTE 1. ADMINISTRACIÓN DE CUENCAS ABASTECEDORAS

✓ Durante el mes de agosto se registró el ingreso de 172 visitantes a las áreas de reserva ubicadas en los corregimientos de San Antonio de Prado y San Cristóbal. En el marco de las acciones de atención y orientación.

Nombre de la reserva	N° Personas	Corregimientos	N° Total personas
Baldías	41	San Cristóbal	64
El Moral	23		
Limoná Manguala	96	San Antonio de Prado	108
Astilleros	12		
Total			**172**

✓ Se realizaron en las 17 reservas del Distrito un total 170 recorridos de vigilancia y control.

Corregimiento	Reserva	No. Recorridos	No. Total Recorridos
San Cristóbal	Baldías	11	27
	El Moral	16	
San Sebastián de Palmitas	La China	6	51
	La Frisola	14	
	Volcana Miserenga	31	
Santa Elena	La Castro	3	21
	Matazanos	3	
	San Pedro	7	
	Santa Elena	8	
San Antonio de Prado	Astilleros	8	33
	La Larga	7	
	La Verde	5	
	Limoná Manguala	13	
Altavista	Aguas Frías	9	38
	Ana Díaz	9	
	El Barcino	10	
	Manzanillo	10	
Total			**170**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

✓ Se desarrollaron 8 recorridos por los sitios de mayor vulnerabilidad.

Descripción	Corregimiento	Reserva	Frecuencia/mes
Área afectada por incendio forestal: Se realizará el monitoreo de la zona afectada por el incendio forestal, teniendo en cuenta que en este sector se ha identificado una mayor frecuencia de residuos asociados a globos.	San Cristóbal	El Moral	1
PM02: Se realizará seguimiento al punto de monitoreo PM02, correspondiente al sector previamente recorrido con el equipo técnico, teniendo en cuenta las características y la connotación del evento identificado.		Las Baldías	1
Predio Miserenga – sector Bocatomas: Se realizarán recorridos quincenales con el propósito de efectuar actividades de vigilancia y seguimiento sobre el cauce y su zona de protección, especialmente frente a posibles intervenciones antrópicas, alteraciones del entorno o afectaciones que puedan modificar la dinámica natural del cauce.	San Sebastián de Palmitas	Volcana Miserenga	2
Predio Miserenga – sector Tanque de Hierro: Se realizará este recorrido como estrategia de vigilancia preventiva, teniendo en cuenta que el sector permitirá efectuar seguimiento a zonas de difícil acceso de la reserva y fortalecer la identificación de posibles intervenciones, afectaciones ambientales o situaciones que puedan pasar inadvertidas durante los recorridos habituales.			1
Sendero El Palomar – PM10 y PM11: Se realizará un recorrido de seguimiento a los puntos de monitoreo PM10 y PM11, asociados a procesos morfodinámicos que representan condiciones de vulnerabilidad y			1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Descripción	Corregimiento	Reserva	Frecuencia/mes
riesgo y que requieren vigilancia periódica. La actividad se articulará con el DAGRD y los componentes de suelos e hídrico del proyecto.			
Sendero de las bocatomas de EPM: Se realizará un recorrido desde la bocatoma hacia la parte alta de la quebrada La Larga, con el propósito de monitorear las condiciones del cauce, verificar la presencia de empalizadas y acumulación de material, y realizar seguimiento al derrumbe ubicado en inmediaciones de la bocatoma.		La larga	1
Tala de árboles, disposición inadecuada de residuos y afectación de cercos o TNR: Se realizará un recorrido de vigilancia que partirá desde la caseta y continuará por el sendero El Colibrí hasta el desvío ubicado hacia la derecha, en inmediaciones del límite con el predio denominado La Granadillera. Posteriormente, se avanzará hasta el sector denominado Palosanto, donde se realizará seguimiento a posibles actividades asociadas al loteo y la construcción de infraestructura, así como a eventuales afectaciones sobre los recursos naturales y las condiciones de conservación de la reserva.	Altavista	Ana Díaz	1
TOTAL			**8**

✓ Se radicó oficios en el cumplimiento del reporte de incidentes e infracciones

Problemática o afectación reportada	Corregimiento y Reserva	No. Radicado SMA	Dependencia	No. Radicado	Fecha Radicado
Solicitud a la CAR, para realizar el seguimiento a la problemática y dar respuesta a oficio	San Sebastián de Palmitas – Volcana Miserenga	202630439987	Corantioquia	-160AN-COE2608-35054_ Corantioquia.	31/08/2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Problemática o afectación reportada	Corregimiento y Reserva	No. Radicado SMA	Dependencia	No. Radicado	Fecha Radicado
relacionado con radicado 160AN-COE2605- 18596. Intervención antrópica en cauce de quebrada La Miserenga					
Solicitud de mantenimiento de vía alto de Boquerón	San Cristóbal - Baldías	202630441394	Secretaría de Infraestructura Física de Antioquia		31/08/2026

- ✓ Durante el mes de agosto de 2026, en el marco de las actividades de articulación, se llevaron a cabo visitas de seguimiento a casos particulares los días 18, 27 y 31; en la Reserva el Moral, se realizó una visita de articulación con la Corporación de Acueducto Altavista (CAA) y en articulación con el componente de Gestión Socioambiental, el tecnólogo ambiental y el coordinador técnico, se participó en una reunión con el corregidor del corregimiento de San Sebastián de Palmitas.
- ✓ Se realizó seguimiento a la implementación del Plan de Gestión del Riesgo (PGR) del proyecto.
- ✓ Mantenimiento, reparación y adecuación de senderos y caminos

Nombre de la reserva	Unidad (ml)	Corregimientos	N° Total ml
Baldías	426	San Cristóbal	1.489
El Moral	1063		
La China	100	San Sebastián de Palmitas	1.794
La Frisola	487		
Volcana Miserenga	1207		
San Pedro	2300	Santa Elena	2.300
Astilleros	88	San Antonio de Prado	776
La Larga	486		
La Verde	182		
Limona Manguala	20		
Aguas Frías	651	Altavista	1.033
El Barcino	382		
Total			**7.392**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ✓ Se Realizó el adecuado manejo de los residuos al interior de las Reservas, durante los recorridos de control y vigilancia.
- ✓ Se realizó el Análisis del Diagnóstico del contrato Nº 4600105280 de 2025 y continuidad de actividades, depurando la información obtenida frente al avance en el desarrollo de las acciones de sostenimiento y conservación de la infraestructura, se da continuidad a veintidós (22) actividades distribuidas en las cinco (5) reservas del Distrito Especial de Medellín, realizando de manera complementaria, recorridos en campo durante el mes de julio y agosto de 2026, para la identificación y registro de nuevos hallazgos que permitieran dar continuidad a los procesos de mejoramiento de las diferentes estructuras a través de intervenciones asociadas al mantenimiento y recuperación de los espacios garantizando la estabilidad de los equipamientos identificados y su permanencia en el tiempo en concordancia con las condiciones naturales de cada uno de los espacios.
- ✓ Las Actividades de administración, sostenimiento, reparación y adecuación de los espacios físicos, se asociaron a una estrategia de intervención integral garantizando las condiciones formales, funcionales y de seguridad de los espacios, los equipamientos y la infraestructura en concordancia con la preservación de los recursos naturales y el uso responsable del entorno donde se encuentran.
 Cada actuación implementada se encuentra alineada bajo los criterios de sostenibilidad ambiental, articulado con las características físicas, morfológicas y ecológicas de cada territorio, permitiendo implementar soluciones acordes con el contexto, de bajo impacto, orientadas a la protección del recurso hídrico, el suelo y la cobertura vegetal, garantizando la compatibilidad de las intervenciones con el entorno natural, previo análisis y validación técnica por parte del equipo profesional del proyecto.
- ✓ Para el Plan de sostenimiento agrupando las Reservas por Corregimiento, se realizó la consolidación del primer avance del documento elaborado como entrega preliminar del insumo del contrato 4600105280 de 2025 a partir de la definición de las actividades, áreas, lugares y todas las generalidades asociadas a cada uno de los componentes de intervención.
- ✓ En el Registro y documentación principales afectaciones ambientales, se realizó la identificación, documentación y seguimiento de diversas problemáticas ambientales, las cuales fueron remitidas a las autoridades competentes para el trámite y seguimiento correspondiente.
- ✓ Para el Diagnóstico de vertimientos, permisos ambientales e implementación de acciones necesarias, durante el mes de agosto se adelantaron actividades relacionadas con la cotización de estudios técnicos para la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales. En este marco, se trabajó en la definición de las especificaciones técnicas del sistema séptico.
- ✓ Se realizó el control y seguimiento a la cartera.
- ✓ Se realizó informe parcial de Atención de conatos de incendios forestales.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Fecha	Predio	Reserva	Corregimiento	Área afectada
11/08/2026	Cascanueces	Volcana Miserenga	Palmitas	6.680,79

COMPONENTE 2. FORESTAL

- ✓ Para el Seguimiento árboles en riesgo se realizó la actualización del protocolo para la atención de árboles en riesgo y de los mecanismos de articulación con las entidades competentes, con el propósito de fortalecer la ruta para la identificación, caracterización, valoración, priorización y gestión de los individuos forestales que presenten condiciones de riesgo.
- ✓ Para la intervención de Áreas de Jardines, Zonas Verdes en reservas y Rocería manual y mecánica se realizó:

Reserva	Zonas Verdes (m²)	Jardines (m²)	Total (m²)
Aguas Frías	659,00	80,37	739,37
Ana Díaz	2.943,00	186	3.139,00
Astilleros		238	238,00
Baldías	75,50	642,94	718,44
El Barcino	901,90	1.294,06	2.195,96
El Moral	2.864,00	308,24	3.172,24
La China		22	22,00
La Frisola	963,00	374	1.337,00
La Verde	148,00	39	187,00
Limoná- Manguala	180,00	160	340,00
Manzanillo	168,00	168	336,00
San Pedro		72	72,00
Volcana Miserenga	2.015,00	490	2.505,00
La Larga		53	53,00
Total, general	**10.917,40**	**4.127,61**	**15.055**

- ✓ En el mes de agosto de 2026 se ejecutaron actividades de intervención y mantenimiento de jardines funcionales al interior de las reservas ubicadas en los corregimientos de San Cristóbal, San Sebastián de Palmitas, San Antonio de Prado, Santa Elena y Altavista, bajo un enfoque de manejo silvicultural y paisajístico. Las acciones incluyeron siembra, resiembra, manejo de arvenses, poda, fertilización, aplicación de sustratos, hidratación, propagación de especies y mantenimiento de jardineras, así como el control manual de gramíneas.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nombre de la reserva	Unidad (m2)	Corregimientos	Total (m2)
El Moral	308,24	San Cristóbal	951,18
baldías	642,94		
Volcana Miserenga	490	San Sebastián de Palmitas	886
Frisola	374		
La China	22		
Limoná Manguala	160	San Antonio de Prado	490
Astilleros	238		
La Verde	39		
La Larga	53		
San Pedro	72	Santa Elena	72
Aguas Frías	80,37	Altavista	1728,43
Ana Díaz	186		
Barcino	1294,06		
Manzanillo	168		
Total	**4.127,61**		**4.127,61**

✓ Rocería manual y mecánica

Nombre de la reserva	Unidad (m2)	Corregimientos	Total (m2)
El Moral	2864	San Cristóbal	2940
Baldías	75,5		
Volcana Miserenga	2015	San Sebastián de Palmitas	2928
Frisola	913		
Limona Manguala	180	San Antonio de Prado	454
La Verde	148		
La Larga	126		
Aguas Frías	659	Altavista	4672
Ana Díaz	2943		
Barcino	902		
Manzanillo	168		
Total	10.994		**10.994**

✓ Control especies invasoras

Nombre de la reserva	Unidad (m2)	Corregimientos	Total (m2)
El Moral	112	San Cristóbal	112
Frisola	95	San Sebastián de Palmitas	95
San Pedro	1146	Santa Elena	1146
Aguas Frías	285	Altavista	595
Barcino	310		
Total	**1.948**		**1.948**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- ✓ Para las actividades de Seguimiento a Metodologías Experimentales y Evaluación de los hábitats afectados por Especies Invasoras, en el marco de las acciones de manejo y control de ojo de poeta (*Thunbergia alata*), se ha planteado en campo la evaluación de mala madre (*Tradescantia fluminensis*) como una alternativa experimental de cobertura vegetal en sectores previamente intervenidos y con presencia o susceptibilidad a la colonización de la especie invasora.
- ✓ Para el componente de Flora se inició la elaboración de fichas técnicas para especies de flora identificadas como de interés ecológico o con alguna categoría de amenaza. Este proceso permitirá consolidar información sobre las especies presentes, sus características y condiciones de conservación, como insumo para orientar acciones de seguimiento, manejo, propagación y conservación al interior de las reservas.
 En agosto de 2026 se elaboraron dos fichas técnicas correspondientes a especies de interés ecológico y/o con categoría de amenaza: *Ceroxylon vogelianum* y *Nectandra acutifolia*. La selección se realizó tomando como referencia la Resolución 0126 de 2024 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- ✓ Durante el acompañamiento técnico realizado a los viveros escuela, se efectuó labores de seguimiento y mantenimiento orientadas a garantizar la supervivencia del material vegetal. Debido a las condiciones asociadas al fenómeno climático que se está atravesando, se ajustó la frecuencia de riego, reduciéndola a una vez por semana, con el fin de adaptar el manejo de los viveros a las condiciones ambientales actuales y optimizar el uso del recurso hídrico.
- ✓ Para el Inventario y Caracterización forestal de Parcelas, durante el mes de agosto de 2026 se adelantaron actividades preparatorias orientadas a garantizar las condiciones técnicas y operativas necesarias para la remedición de las parcelas permanentes. Estas actividades comprendieron la revisión, depuración y consolidación de las bases de datos, las cuales son correspondientes a los censos realizados en períodos anteriores.

COMPONENTE 3. BIODIVERSIDAD

- ✓ Durante agosto de 2026 no se realizaron salidas orientadas al monitoreo de mamíferos. La actividad pendiente será incorporada en la programación de los meses siguientes, con el fin de compensar la meta no ejecutada en agosto y mantener el cumplimiento de la meta contractual.
- ✓ Para el monitoreo de mariposas se tiene un acumulado de 305 morfoespecies de mariposas identificadas, pertenecientes a 6 familias, 22 subfamilias y 45 tribus, con tres nuevos registros: *Ithomia terra, Pteronymia zerlina* de la familia Nymphalidae, observadas en la reserva Limona Manguala y *Episcada polita* de la familia Nymphalidae en la reserva Manzanillo. La identificación se lleva a cabo empleando la bibliografía disponible de mariposas de Medellín (Jaramillo 2019), los catálogos de familias y la foto guía de mariposas de Colombia (Garwood y Jaramillo 2024).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Lataxonomía se basa en la última lista de chequeo de mariposas de Colombia (Garwood et al. 2023) y en el portal de Butterflies of America (https://butterfliesofamerica.com/).

- ✓ Para el mes de agosto de 2026, el contrato cuenta con una línea base de 289 especies de aves identificadas, pertenecientes a 20 órdenes y 49 familias, con un nuevo registro: el atrapamoscas tiznado (*Myiotheretes fumigatus*) en la reserva Baldías y La Frisola. La taxonomía se basa en la última versión de la lista de aves de Colombia (CCRO, 2026) y la propuesta del South American Classification Committee (SACC) (https://www.museum.lsu.edu/~Remsen/SACCBaseline.htm).
- ✓ Para los Recorridos de registro de biodiversidad se realizaron dos recorridos oportunistas de avistamiento de fauna, enfocado principalmente en aves y mariposas, en las Reservas Manzanillo y Santa Elena.
- ✓ La sección de Nuevos Registros e Identificación de Otros Grupos recopila registros adicionales de biodiversidad documentados por los guardabosques durante sus recorridos de control y vigilancia.

Nuevos registros de mariposas. Agosto 2026

Reserva	Familia	Especie	Total
Volcana Miserenga	Hesperiidae	*Phanus* sp	99
		Pyrrhopyge papius	
	Nymphalidae	*Doxocopa cyane*	
La Frisola	Hesperiidae	*Pyrrhopyge papius*	130
	Riodinidae	*Lyropteryx bellona*	
Limona Manguala	Hesperiidae	*Spicauda teleus*	76
		Telegonus fulgerator	
		Urbanus viterboana	
	Nymphalidae	*Actinote anteas*	
		Adelpha lycorias	
		Elzunia humboldt	
		Epiphile iblis	
		Euptychoides laccine	
		Hermeuptychia harmonia	
		Janatella fellula	
		Lymanopoda albocincta	
		Memphis lyceus	
		Pagyris cymothoe	
		Perisama humboldtii	
		Pronophila epidipnis	
		Pteronymia medellina	
	Pieridae	*Dismorphia crisia*	
		Emesis cypria	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Nuevos registros de aves. Agosto 2026.

Reserva	Orden	Familia	Nombre científico	Nombre común	Total
La China	Strigiformes	Strigidae	*Asio stygius*	Búho orejudo	93
La Frisola	Passeriformes	Thraupidae	*Catamenia homochroa*	Semillero paramuno	200
	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiotheretes fumigatus*	Atrapamoscas tiznado	
El Moral	Passeriformes	Thraupidae	*Catamenia homochroa*	Semillero paramuno	156
Baldías	Passeriformes	Tyrannidae	*Myiotheretes fumigatus*	Atrapamoscas tiznado	183

- ✓ Desde el componente de biodiversidad se participó en la orquideatón (Orchid Big Day), un evento organizado a nivel internacional por la Universidad de Cambridge y convocado a nivel local por el Jardín Botánico.

COMPONENTE 4. MONITOREO DEL RECURSO HÍDRICO

- ✓ Durante este periodo, se avanzó en la etapa de preparación y planificación del monitoreo fisicoquímico, microbiológico y de aforo de caudales de las microcuencas abastecedoras, mediante la definición de los requerimientos técnicos, metodológicos y operativos necesarios para garantizar la calidad y representatividad de la información, conforme al protocolo de monitoreo y seguimiento del agua (IDEAM, 2021) y el programa nacional de monitoreo del recurso hídrico (MinAmbiente, IDEAM & UNAL, 2024).
- ✓ Articulación con actores claves de las cuencas abastecedoras

Entregable	Meta	Avance periodo	Avance periodo (%)	Avance acumulado	Avance acumulado (%)
Articulación con actores claves de las cuencas abastecedoras	18	1	6%	1	6%

COMPONENTE 5. RECURSO SUELO

- ✓ El componente asociado a suelos o geología en el proyecto lleva a cabo dos (2) actividades principales referentes a los recorridos y monitoreos: una relacionada con la identificación y diagnóstico de procesos de inestabilidad en las diferentes reservas; y simultáneamente realiza un monitoreo de las zonas aledañas a las microcuencas abastecedoras.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Corregimientos	Nombre de la reserva	# PM identificados y/o monitoreados
San Cristóbal	El Moral	4
San Sebastián de Palmitas	Volcana Miserenga	5
	La Frisola	3
Total		**12**

- ✓ Para las Actividades de remoción en puntos que pueden causar PM se realizó la remoción de dos acumulaciones de material vegetal o pequeñas empalizadas en el corregimiento de San Sebastián de Palmitas. La primera ubicada en la cascada El Manto, sobre un tributario de la microcuenca La Volcana con unas dimensiones de 7 m de largo por 5 m de ancho; y la segunda, localizada en la microcuenca La Miserenga, la cual alcanzaba 6 m de ancho por 2 m de espesor. Estas acumulaciones estaban conformadas principalmente por troncos, ramas y demás material vegetal, generando obstrucción parcial del flujo natural del agua.
- ✓ Durante agosto de 2026 se adelantaron actividades preliminares y preparatorias para la implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN), correspondientes a solicitud de cotizaciones y a identificación de necesidades de intervención. Estas acciones constituyen avances previos.

COMPONENTE 6. GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL

- ✓ Durante el mes de agosto de 2026 no se ejecutó la gira ecopedagógica programada en el POI. La actividad pendiente será incorporada en la programación de los meses siguientes, con el fin de compensar la meta no ejecutada y mantener el cumplimiento de la meta contractual.
- ✓ Durante el mes de agosto de 2026 no se ejecutó el recorrido pedagógico programado en el POI. La actividad pendiente será incorporada en la programación de los meses siguientes, con el fin de compensar la meta no ejecutada y mantener el cumplimiento de la meta contractual.
- ✓ Durante el mes de agosto no se realizaron estas jornadas. Cabe mencionar que su ejecución se llevará a cabo en articulación con el componente forestal, de acuerdo con la programación establecida en el POI meses.
- ✓ Actividades sociales

Encuentros y/o Conversatorios	1
Tomas Pedagógicas	1
Resolución de Conflictos	1
Gestión social y alianzas Interinstitucionales	1
Activación de Biodiversitecas	1
Encuentro con el Semillero	5
Sensibilizaciones Personalizadas	1
Elaboración de estrategia de divulgación y apropiación	1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

✓ Mesas Interinstitucionales

N°	Fecha	Corregimiento	Temática	Institución	Número de participantes
1	06/08/2026	San Cristóbal y	Reactivación del semillero socioambiental y articulación para actividades de educación ambiental	Centro Educativo Boquerón	1
2	06/08/2026	San Antonio de Prado	Reactivación del semillero socioambiental y articulación para actividades de educación ambiental	Acueducto	2
3	11/08/2026	Santa Elena	Activación de la Biodiversiteca y vinculación de niños de la comunidad	Ludoteca, vereda Perico	1
5	11/08/2026	Santa Elena	Articulación para la activación y apropiación de la Biodiversiteca	I.E. Martín Eduardo Ríos	1
6	11/08/2026	Altavista	Articulación para actividades de educación y sensibilización ambiental	I.E. Presbítero Carlos Mesa	2
7	12/08/2026	Altavista	Articulación y programación de actividades ambientales	I.E. Marina Orth	1
8	12/08/2026	San Antonio de Prado	Socialización del proyecto y acciones previstas en el territorio	Mesa Interinstitucional / Corregiduría	9
9	13/08/2026	Altavista	Articulación para actividades ambientales y comunitarias	Casa de la Cultura	1
10	13/08/2026	San Antonio de Prado	Articulación y programación de actividades ambientales	Casa de la Cultura	1
11	14/08/2026	San Cristóbal	Articulación y coordinación de las actividades previstas en el proyecto	Parque Biblioteca de San Cristóbal	1
12	14/08/2026	San Cristóbal	Gestión del riesgo y acciones desarrolladas por las diferentes dependencias	Mesa Interinstitucional de San Cristóbal	13
13	21/08/2026	Santa Elena	Salud mental, seguridad y expansión urbanística en sectores cercanos al Jardín Circunvalar	Mesa Interinstitucional de Santa Elena	20
14	24/08/2026	Altavista	Articulación y programación de actividades de educación y sensibilización ambiental	Biblioteca Pública de Altavista	2

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

N°	Fecha	Corregimiento	Temática	Institución	Número de participantes
15	26/08/2026	San Sebastián de palmitas	Articulación y programación de actividades de educación y sensibilización ambiental	Biblioteca publica	1
16	26/08/2026	San Antonio de Prado	Articulación y programación de actividades de educación y sensibilización ambiental	Biblioteca Piloto	1
Total, de participantes					**57**

- ✓ Durante agosto de 2026 se estructuró la estrategia de divulgación y apropiación asociada al proyecto, definiendo los lineamientos, acciones y mecanismos previstos para apoyar la comunicación y apropiación de las actividades desarrolladas en las reservas.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

- ✓ Durante el periodo de agosto de 2026, se llevaron a cabo actividades centradas en "Asociar a la geodatabase la información generada por los demás componentes del proyecto". Esta actividad involucró la generación de mapas para el componente de suelos, mapas actualizados de reservas y la adecuación y construcción de formularios de campo para el componente social.

- **Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato:**

Durante el periodo no se evidenciaron retrasos frente a las obligaciones del contratista:

- **Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista**

✓ Informes mensuales de gestión.
✓ Seguimiento a la implementación del plan de emergencias.
✓ Registro fotográfico de todas las actividades realizadas por línea.
✓ Formatos Darwin Core
✓ Información solicitada por la supervisión

- **Porcentaje de ejecución física del contrato**: 15,44%

- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción en el marco del Plan de Desarrollo:**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Plan indicativo

Código Indicador	Nombre Indicador	Unidad de Medida	Meta planeada	Logro	Periodo Evaluado		Observaciones
					Mes	Año	
5.1.1.2	Área de cuencas abastecedoras intervenidas con acciones de conservación	Hectárea	3.146	3.131,48	Agosto	2026	Administración de predios adquiridos para la protección del recurso hídrico.

- **Cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.**

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	$0
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	$0
Estampilla Universidad de Antioquia	$0
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	$0
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$0
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$0
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	$0
Total general	$0

De acuerdo con la verificación realizada en ZAP, mediante la transacción ZMMPUR179, para agosto de 2026, solo se evidenció la retención por concepto de Estampilla para la Justicia Familiar, por valor de **$86.880.823**, la cual se amortizará de acuerdo con la ejecución presupuestal y se registró la retención por el primer desembolso de recursos a administrar.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE:

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE **PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES**									
Eje del acuerdo 016 incorporado	**Implementó**		**Describa el criterio incorporado**	**Medio de verificación**	**Medición del criterio**	**Costos adicionales**		**Describa el costo adicional**	**Observaciones**
	Si	**No**				**Si**	**No**		
Transporte del personal técnico		**X**	El contratista deberá exigir a la empresa prestadora del servicio de transporte, en cumplimiento con lo establecido en el Acuerdo 016 de 2020 y su Decreto Reglamentario 0310 de 2022 (Política de Compras Públicas Sostenibles), los siguientes criterios de sostenibilidad ambiental para la categoría de vehículos: -El proponente deberá contar con mínimo el veinte (20%) de la totalidad de los vehículos ofertados para camionetas sistemas de propulsión híbridos (vehículo híbrido eléctrico, que combina un motor de combustión interna y uno o varios motores eléctricos) de acuerdo con las especificaciones del vehículo solicitados. -Certificar que hace mantenimiento del parque automotor en lugares certificados por la autoridad ambiental competente, que realicen el manejo de aceites usados, baterías, llantas usadas. -Garantizar que cada uno de los vehículos que presta el servicio cuenta con la revisión técnico-mecánica y de gases vigente realizada en lugares certificados por la autoridad ambiental.	*Certificado de modelo y tipo de vehículo.* *Certificado de disposición final de residuos peligrosos.* *Certificado de revisión técnico-mecánica y gases.*	DOCUMENTOS ANEXOS Certificados de RESPEL: Aceites, Filtros, Baterías, Vidrios. Programa Ambiental de la empresa de transporte Matriz de aspectos ambientales		***X***		
Proveedores de insumos y servicios		**X**	El contratista deberá vincular lineamientos de sostenibilidad a partir de las categorías de compra pública formuladas por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, implementando las compras sostenibles desde cuatro ámbitos: proveedores, productos, servicios y metodología de compra, tales como:	-Declaración juramentada por parte del oferente - Registro fotográfico de las actividades.					Para el mes de agosto de 2026 no se registra método de verificación, teniendo en cuenta que a la

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES									
Eje del acuerdo 016 incorporado	**Implementó**		**Describa el criterio incorporado**	**Medio de verificación**	**Medición del criterio**	**Costos adicionales**		**Describa el costo adicional**	**Observaciones**
	Si	**No**				**Si**	**No**		
			-Suministro de alimentación: Para la realización de actividades en las cuales se suministren refrigerios y/o almuerzos, el proveedor deberá cumplir con: -No utilizar materiales desechables plásticos (ej. vasos, platos, mezcladores de bebidas). Para esto deberá dar opciones más amigables con el ambiente como productos reutilizables, productos de polyboard (cartón), caña de azúcar, fécula de maíz y biodegradables, entre otros.						fecha no se cuentan con los contratos relacionados
Suministro de papelería y elementos de oficina		**X**	Esta clase de bienes pueden tener un impacto ambiental frente a la extracción de la materia prima, uso, y disposición final; por lo tanto, es importante que se manejen los productos con sellos verdes o materiales ecológicos que permitan contribuir a no deteriorar el medio ambiente. Dentro de lo anterior debe cumplir con: - Usar resma de papel ecológico.	-Declaración juramentada por parte del oferente - Registro fotográfico.					
Suministro de insumos de impresión			El impacto ambiental asociado al suministro de impresión es la generación de residuos peligrosos como los tóneres, que deben ser dispuestos de una manera adecuada con gestores autorizados. -Garantizar un manejo integral y la disposición final de los insumos de impresión suministrados que después de su uso se conviertan en residuos peligrosos y/o especiales.	-Certificado de disposición final y/o certificado de posconsumo.					
Servicios de mantenimiento de obras y suministro de insumos de ferretería.			En la adquisición de materiales de construcción y ferretería se generan impactos ambientales como la generación de residuos y algunos tienen características peligrosas como envases de pinturas, solventes, combustibles, entre otros, los cuales se deben disponer de manera adecuada, de forma tal que no ocasionen daño a la salud humana y al medio ambiente, por lo que deben cumplir con medidas de manejo y almacenamiento según los requisitos de ley.	-Fichas técnicas y fichas de datos de seguridad de pinturas, solventes, esmaltes y similares en los que aplique. -Registro fotográfico que evidencie la correcta disposición final.					

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- **Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.**

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
09/09/2026	Agosto 01 al 31 de 2026	DERIAM MAURICIO OROZCO Revisor fiscal T.P. 109740-T

- **Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.** Durante el periodo no se marcaron bienes.

- **Informe de las modificaciones realizadas al contrato:** Durante el periodo no se realizaron modificaciones.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión.** Durante el periodo no se presentaron ausencias temporales o definitivas ni redesignaciones.

- **Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:**

Riesgos	Materialización	Mitigación
No garantizar la cantidad de operarios exigidos o el reemplazo de los mismos por la Entidad en el contrato	No	No
Errores involuntarios en los pliegos de condiciones, Especificaciones técnicas, descripción del proyecto y/o estudios previos, operaciones aritméticas, etc.	No	No
Demora en la obtención de licencias, permisos y autorizaciones	No	No
Que no exista suficiente oferta de profesionales que cumplan el perfil requerido para la ejecución del contrato	No	No
Retrasos en la legalización del contrato y entrega de garantías que afecta la inicio de la ejecución contractual	No	No
Inoportuna o insuficiente provisión de materiales o insumos de la obra	No	No

- **Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.** No aplica.

- **Evaluación al contratista**:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600108206
Objeto del Contrato Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la protección y manejo de cuencas
Numero Evaluación 2
Periodo Evaluado

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	4,80	3,84
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,50	3,60
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	3,80	3,04
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	3,80	9,12
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	4,80	38,40
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	17,68	18,44
FINANCIERO Y CONTABLE	20	17,12	17,36
JURÍDICO	10	10,00	10,00
TÉCNICO	50	48,40	48,20

% Calificacion Total	93,20

% Total Calificacion acumulado	94,00

- **Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.** Durante el periodo el contrato no fue auditado por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- **Relación de la imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000122	74200000	2320202008	240164	4000125323	50104995	4800016610
110000123	74200000	2320202008	240164	4000125323	50104995	4800016610
110000124	74200000	2320202008	240164	4000125323	50104995	4800016610
110000126	74200000	2320202008	240164	4000125323	50104995	4800016610
110000126	74200000	2320202008	240164	4000125323	50104995	4800016610
110000126	74200000	2320202008	240164	4000125323	50104995	4800016610
110000126	74200000	2320202008	240164	4000125323	50104995	4800016610
110000126	74200000	2320202008	240164	4000125323	50104995	4800016610

- **Incluir la información de reservas o cambios presupuestales**: No aplica

- **Relación de los pagos realizados:**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4800016610	Cuenta de cobro No. 247	19/08/2026	5000804694	$ 45.789.147
			5000804695	$ 43.631.714
			5000804696	$ 4.234.765.882
			5000804838	$ 19.854.392
TOTAL				**$ 4.344.041.135**

Mediante el presente informe, se autoriza el pago de honorarios No. 1 por valor de **$54.428.660**, correspondiente a la ejecución del contrato entre el 23 de julio y el 31 de agosto de 2026.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600108206	4800016610	218	Medio Ambiente	240164	Recuperación de la capacidad de abastecimiento y regulación hídrica de cuencas hidrográficas, Ley 99 de Medellín	5.000.000.000	4.344.041.135	655.958.865

- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	$ 5.000.000.000
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$ 5.000.000.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$4.344.041.135
Pago autorizado	$54.428.660
Porcentaje de ejecución financiera	7,44%

- **Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración**:

Descripción	Ejecutado en el Periodo	Total Ejecutado Acumulado
Personal	$ 310.067.840	$ 364.761.861
Administración de cuencas abastecedoras	$ 0	$ 0
Transversal Logística	$ 0	$ 0
Costos financieros	$ 12.019	$ 12.019
Estampilla Justicia Familiar	$ 6.201.357	$ 7.295.237
Total, Ejecutado	**$ 316.281.216**	**$ 372.069.117**

- **Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración**

Para el mes de agosto de 2026 no se registró pago de honorarios por ejecución de Recursos Entregados a Administrar.

- **Relación de las amortizaciones por anticipos, de acuerdo con el plan de inversión de anticipos y facturación:** No aplica

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Relación de los pagos anticipados:** No aplica

- **Relación de los informes de ejecución de recursos:**

Fecha de informe	Ejecución mensual	Ejecución Acumulada
31 de julio de 2026	$ 55.787.901	$ 55.787.901
31 de agosto de 2026	$ 316.281.216	$ 372.069.117

- **Relación de los informes de reintegros financieros:**

CORTE	CUENTA DE COBRO	VALOR	VALOR REINTEGRADO	VALOR POR REINTEGRAR	FECHA DE REINTEGRO
31/08/2026	240020628716	$ 10.347.719		$ 10.347.719	

- **Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables**:

Valor inicial de los recursos entregados en administración	$4.344.041.135
Valor inicial honorarios por recursos entregados en administración	$655.958.865
Adiciones	$0
Valor inicial más adiciones	$5.000.000.000
Pagos realizados por recursos entregados en administración	$4.344.041.135
Pagos realizados por honorarios	$0
Pago autorizado del mes de Agosto	$54.428.660
Porcentaje de ejecución financiera	7,44%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. INFORME JURÍDICO:

- **El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:**

No se han presentado procesos sancionatorios, por lo tanto, el contratista no ha hecho uso del derecho de contradicción durante la ejecución del contrato.

- **Relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.**

No se han presentado multas, sanciones, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, por lo tanto, no ha sido necesario verificar el pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes.

- **Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:**

Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Suramericana de Seguros	4543687	Calidad del Servicio	21/07/2026	6/05/2027	31/07/2026	$500.000.000
		Cumplimiento del Contrato	21/07/2026	6/05/2027	31/07/2026	$500.000.000
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	21/07/2026	05/01/2030	31/07/2026	$500.000.000
Suramericana de Seguros	013001076906	Básico Responsabilidad Civil	21/07/2026	5/01/2027	31/07/2026	$700.362.000

ANEXOS:
Certificados de RESPEL: Aceites, Filtros, Baterías, Vidrios.
Programa Ambiental de la empresa de transporte.
Matriz de aspectos ambientales.

Atentamente,



NATALIA ROA GIRALDO
Supervisor

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia